



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003709-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de monitores contratados de ocio y tiempo libre.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Tras la formalización del contrato de servicios para el desarrollo del Programa de conciliación de la vida personal, familiar y laboral denominado "Conciliamos 2016" adjudicado a la empresa Asistencia, Organización y Servicios, S. A., se pregunta:

**1. Número total de monitores de ocio y tiempo libre, de coordinadores de ocio y tiempo libre, de técnicos superiores en animación sociocultural o de técnicos superiores en actividades físicas y animación deportiva, contratados en cada una de las provincias.**

**2. Número total de contratos formalizados en cada una de las provincias.**

**3. Fecha de alta de cada uno de los monitores contratados en cada una de las provincias.**



**4. En caso de haber existido alguna baja o modificación en las contrataciones del personal, se solicita fechas de baja o modificaciones y causas de la misma detallada por provincias.**

Valladolid, 4 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,  
José Javier Izquierdo Roncero,  
José Francisco Martín Martínez,  
Pedro Luis González Reglero y  
Ana María Muñoz de la Peña González